

182173



SECCION CLASIFICACION  
INT. CL.

Sección F Clase 16  
Subclase K Grupo \_\_\_\_\_

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: ULGOR, S. C. I., nacionalidad española

RESIDENCIA: Bº San Andrés, s/n - MONDRAGON - (Guipúzcoa)

ENUNCIADO: "GRIFO PERFECCIONADO PARA FLUIDOS"

Prioridad: Patente \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "GRIFO PERFECCIONADO PARA FLUIDOS".

5

La invención se refiere a un grifo para fluidos que ha sido perfeccionado en sus características de diseño y montaje y que permite realizar el control de paso de agua en conducciones.

10

Los grifos para fluidos en conducciones preferiblemente para sistemas de calentamiento de agua, y que controlan el paso general de fluido, no son muy seguros en su funcionamiento. Generalmente se utilizan grifos, con un cono macho perforado, y que es susceptible de ser girado a fin de que sus orificios coincidan con la conducción. Estos dispositivos de control presentan el inconveniente de que deben de ser construidos de material bastante resistente, y con una adecuada precisión, lo que determina al final un grifo de precio elevado.

15

20

Asímismo se conocen dispositivos en los que el control de paso de fluido se realiza a través de una válvula de configuración plana que hace contacto con un asiento del cuerpo del grifo. Este tipo de grifo con ser de una fabricación sencilla y económica presenta el inconveniente, de que el posicionamiento de la válvula de obturación no se realiza en las debidas condiciones además de las numerosas averías que tiene, y una disposición de elementos adicionales, que encarecen el producto.

25

La invención se refiere a un grifo para fluidos que ha sido perfeccionado en sus características constructivas y de montaje que eliminan los inconvenientes antes apuntados, consiguiéndose un grifo sumamente económico, y particularmente seguro y eficaz.

30

El grifo para fluido perfeccionado, se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido de una maneta de mando solidaria de una válvula de obturación de un orificio de paso de fluido definido en el



1 cuerpo del grifo, disponiendo la referida maneta de mando de, al menos,  
dos resaltos o patillas susceptibles de deslizarse por levas a modo de  
plano inclinado definidas en una pieza guía y en la que se dispone de al  
5 de modo que el giro de la maneta determina la salida de los resaltos de  
sus alojamientos y por la acción de un resorte de empuje de la válvula  
de obturación, el deslizamiento de dichos resaltos de la maneta por las  
levas, lo que determina el desplazamiento de la válvula respecto al ori-  
ficio de paso de fluido.

10 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano  
adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no sien-  
do en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones  
accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 muestra en sección el grifo, en posición cerrado.

15 La figura 2 corresponde al grifo en posición abierto.

Las figuras 3 y 4 corresponden a una vista en planta y en alza-  
do seccionado de la maneta del grifo.

La figura 5 corresponde a una vista en planta de la pieza guía.

La figura 6 corresponde a la sección 6-6 de la figura 5.

20 La figura 7 corresponde a la sección 7-7 de la figura 5.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

1ª.- Cuerpo del grifo.

2ª.- Embocadura de entrada.

3ª.- Embocadura de salida.

25 4ª.- Paso de fluido.

5ª.- Asiento.

6ª.- Indicativo de sección.

7ª.- Indicativo de sección.

8ª.- Maneta de mando.

30 9ª.- Eje.



1

10ª.- Válvula de obturación.

11ª.- Junta.

12ª.- Resaltos.

13ª.- Rampas.

5

14ª.- Pieza guía.

15ª.- Rebajes.

16ª.- Resorte.

17ª.- Superficie exterior de (14).

10

El grifo de acuerdo con la invención consta esencialmente de un cuerpo general (1) en el que se define una embocadura de entrada (2) y una embocadura de salida (3) comunicadas a través del paso (4) determinado en el asiento (5) dispuesto en forma inclinada. Una maneta de mando (8) es solidaria de un eje (9) que en su extremidad opuesta dispone de una válvula de obturación (10) que por medio de la junta (11) apoya en el asiento (5).

15

En la maneta de mando (8) se configuran al menos dos resaltos o patillas (12) susceptibles de deslizarse por rampas (13) en planos inclinados realizadas en una pieza guía (14) solidaria al cuerpo (1) del grifo. Las referidas rampas (13), muestran dos rebajes (15) susceptibles de alojar, en una de las posiciones del grifo, los resaltos o patillas (12) de la maneta de mando (8). Entre la pieza guía (14) y la válvula de obturación (10) se monta un resorte (16) de empuje de dicha válvula de obturación (10).

20

En funcionamiento del grifo objeto de la invención es el siguiente:

25

En la posición representada en la figura (1), el grifo se encuentra en posición de cerrado. La válvula de obturación (10) apoya por medio de la junta (11) en el asiento (5). Si giramos la maneta de mando (8), los resaltos o patillas (12) de esta, se deslizan por las rampas (13) en plano inclinado de la pieza guía (14), lo que determina el desplazamiento de dicha válvula de obturación (10) respecto a su asiento (5) con la consiguiente aper

30



1 tura del paso de fluido. Si los resaltos o patillas (12) se alojan en los  
respectivos rebajes (15), la maneta de mando (8) queda enclavada en dicha  
posición de apertura en contra de la acción del resorte (16) tal y como se  
representa en la figura (2). Un giro de la maneta de mando (8) en sentido  
5 contrario, determina la salida de los resaltos o patillas (12) de los rebajes (15), con lo que por la acción de dicho resorte de empuje (16), la maneta de mando se desplaza, al deslizarse los resaltos (12) sobre las rampas (13), a su posición de cierre representada en la figura 7.

De este modo son posibles unas maniobras de apertura y cierre  
10 muy sencillas, con la particularidad de que es imposible una posición intermedia, estando dicho grifo en una posición u otra de acuerdo con el alojamiento de dichos resaltos (12) en los rebajes (15).

El cierre o apertura se consigue sin los inconvenientes de  
otros tipos de grifos y con la particularidad de poder adicionarse un  
15 posicionamiento sencillo al, por ejemplo, pintar de un color determinado la superficie exterior (17) de la pieza guía (14); superficie que quedará a la vista por el desplazamiento de la maneta de mando (8).

Obviamente las posiciones de apertura y cierre pueden invertirse para un tipo de grifo, con tal de modificar la posición de la válvula  
20 (10) de obturación con el asiento (5), variando un poco la configuración del asiento. Así en la posición de apertura, los resaltos (12) se alojan en los rebajes (15). El giro de la maneta (8) que determina la salida de dichos resaltos (12) de los rebajes (15), permite el deslizamiento, por la acción del resorte (16), de dichos resaltos (12) por las rampas (13), lo que  
25 determina el desplazamiento de dicha válvula de obturación (10) y el consiguiente cierre del paso de fluido (4).

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del  
30

182173



1 mismo.

5 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

10 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre "GRIFO PERFECCIONADO PARA FLUIDOS", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15 1ª.- Grifo perfeccionado para fluidos, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido de una maneta de mando solidaria a una válvula de obturación de un orificio de paso definido en el cuerpo del grifo, disponiendo la referida maneta de al menos dos resaltos o patillas susceptibles de desplazarse por levas en plano inclinado definidas en una pieza guía y en lo que se dispone de al menos dos rebajos para alojamiento de los resaltos; todo ello de modo que el giro de la maneta determina la salida de los resaltos de sus alojamientos y, por la acción de un resorte de empuje de la válvula de obturación, el deslizamiento de dichos resaltos de la maneta por las levas, lo que determina el desplazamiento de la válvula respecto al orificio de paso de fluido.

20 2ª.- Grifo perfeccionado para fluidos, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado porque el posicionamiento de abierto o cerrado queda visualmente determinado al quedar visible o no la superficie exterior de la pieza guía de la maneta.

25 3ª.- "GRIFO PERFECCIONADO PARA FLUIDOS".

30 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

182173



572

1

Madrid, 5 JUL. 1972

El Agente Oficial

**MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PIERSON**  
**P. P.**

*67*

5

10

15

20

25

30

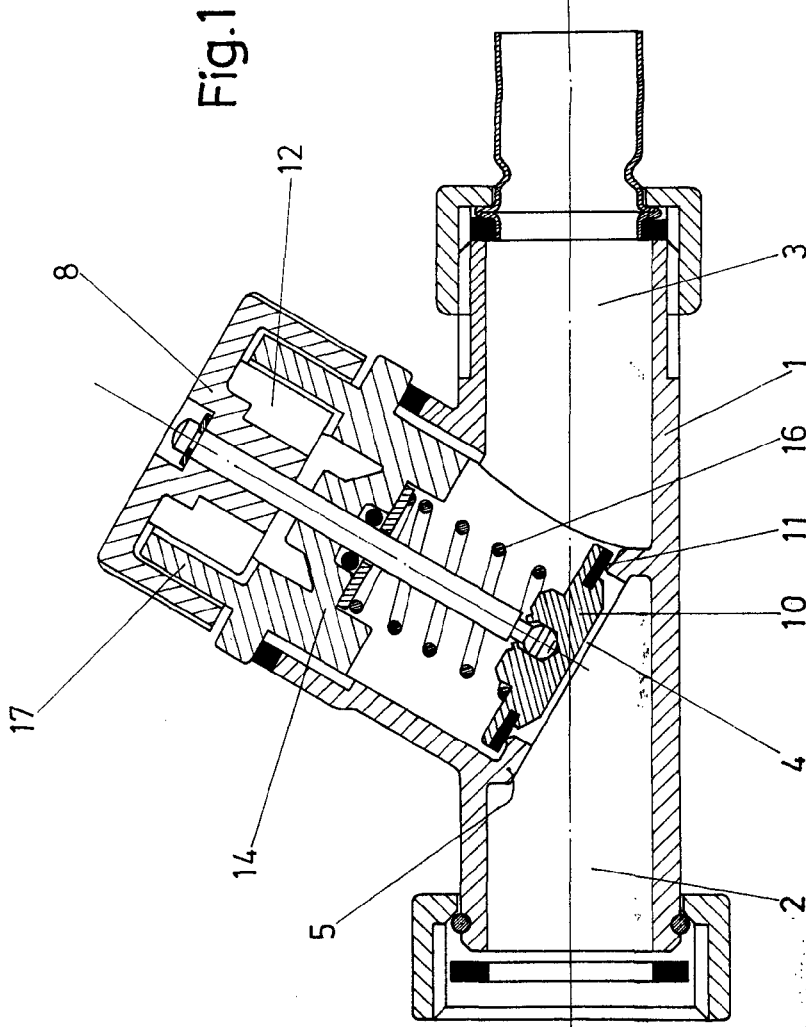


Fig. 1

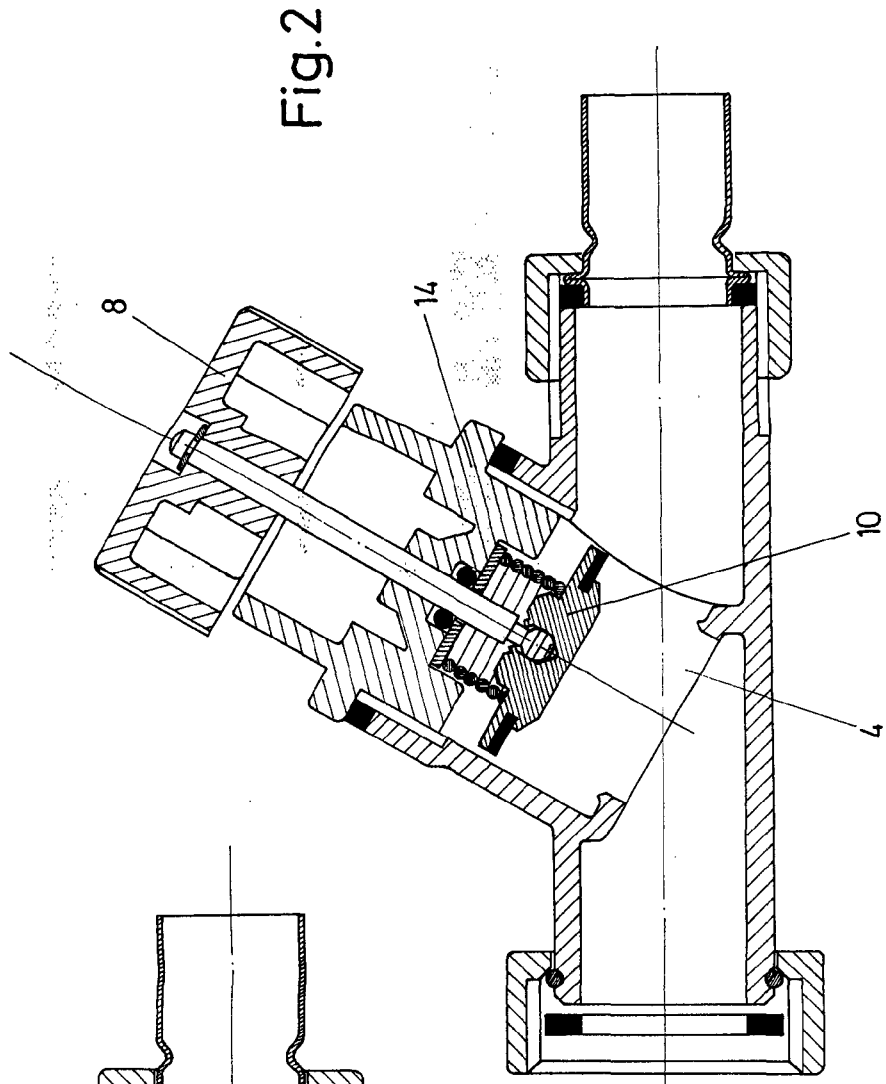


Fig. 2

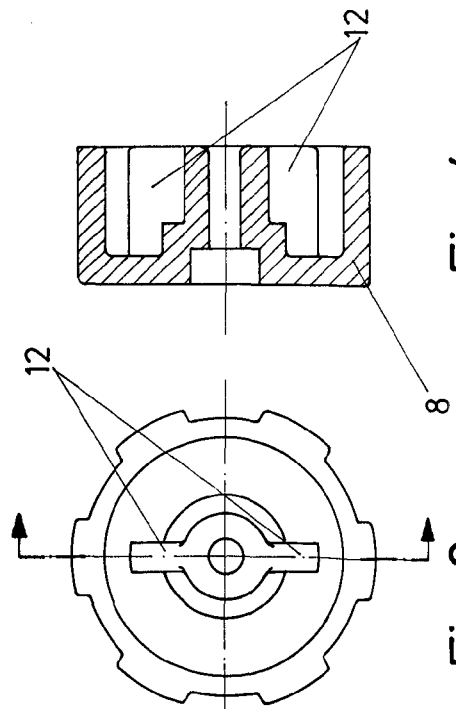


Fig. 4

Fig. 3



Fig.1

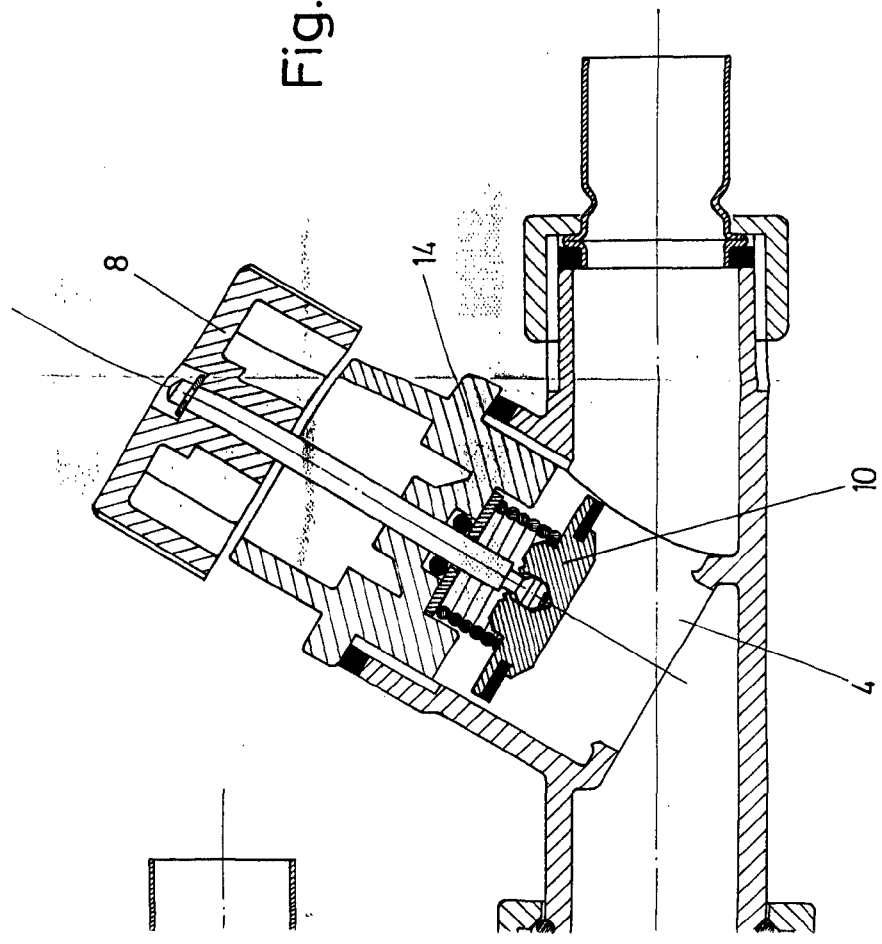


Fig.2

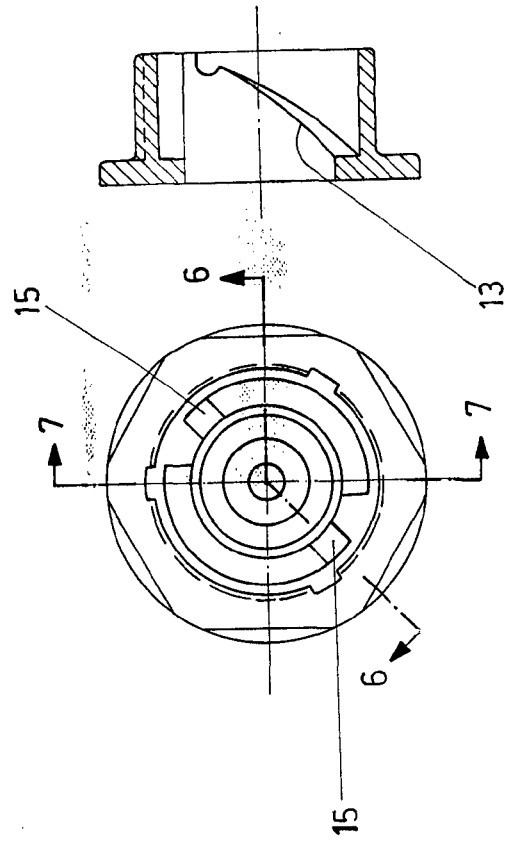


Fig.5

Fig.6

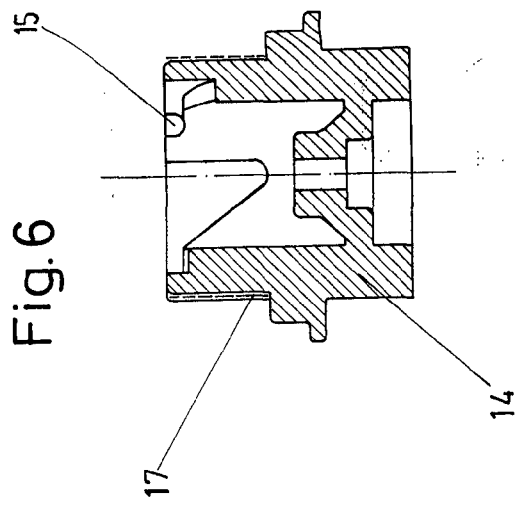
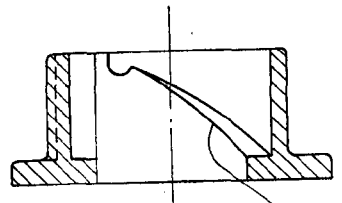


Fig.7



Escala variable

Madrid 5 JUL. 1972

El Agente Oficial  
MIGUEL FERNANDEZ-ARAYAS FIGUEROA  
P. P.